



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 079

Fecha (dd/mm/aaaa): 31-08-2020

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 10 004 2011 00276 01	Verbal Sumario	ERICK ALEXANDER CHAMORRO FARFAN	NAIDALY ROJAS SUAREZ	Auto admite demanda	28/08/2020	ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
68001 31 10 004 2017 00331 00	Jurisdicción Voluntaria	MARIA EMILSSEN ACEVEDO	ALICIA DUARTE DE ACEVEDO	Auto termina proceso Y FUNCIONES DE LA GUARDADORA POR FALLECIMIENTO DE LA NTERDICTA	28/08/2020	ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
68001 31 10 004 2018 00546 00	Ejecutivo	MARIA OLIVA DELGADO DE BACCA	VICTOR J JAIMES	Auto de Tramite AUTO CORRIGE ACTA DE AUDIENCIA	28/08/2020	ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
68001 31 10 004 2020 00159 00	Verbal	MARIA ALEJANDRA JAIMES SUAN	JAVIER ARMANDO GONZALEZ LIZCANO	Auto decide recurso DE REPOSCION	28/08/2020	ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
68001 31 10 004 2020 00191 00	Verbal Sumario	ROBERT HERNANDEZ ARAQUE	EDITH TRILLOS PABON	Auto que Remite Proceso por Competenci SE REMITE AL JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD	28/08/2020	ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
68001 31 10 004 2020 00195 00	Ejecutivo	PEDRO ACOSTA TARAZONA	MONICA GISELLE CORONADO MEJIA	Auto libra mandamiento eiecutivo	28/08/2020	ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
68001 31 10 004 2020 00195 00	Ejecutivo	PEDRO ACOSTA TARAZONA	MONICA GISELLE CORONADO MEJIA	Auto decreta medida cautelar	28/08/2020	ANA LUZ FLOREZ MENDOZA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31-08-2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

